

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 11 de Junio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.046
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

EL ARMA DE CABALLERÍA

Su personal de tropa.—Sus uniformes.

Sabido es que la acción de la Caballería como arma de combate, es por excelencia ofensiva.

Sus movimientos han de ser rápidos, de toda la rapidez posible, y su efecto jamás es medio, sino nulo ó decisivo.

Y si como arma de combate la distingue estas características, como arma auxiliar tiene altas misiones que cumplir en la guerra moderna, en la que todos los grandes adelantos en las Ciencias y las Artes se han puesto al servicio de la guerra.

La Caballería es un Arma cara; exige una organización lenta, persistente; una instrucción muy sólida y grandes sacrificios; pero, bien preparada, en el día del combate lo compensa todo con la gloria conquistada sable en mano.

La infantería reúne todos los elementos de ataque y defensa, pero es preciso reconocer, como ya lo dijo Villamartin, que las reúne en grado medio; necesitando elevar su fuerza ofensiva por medio del auxilio de la Caballería y de la Artillería.

No exijamos de la Infantería, en la batalla de hoy, ese impulso resolutivo de la batalla de ayer, y demos más importancia á la Caballería, cuya preparación es mucho más larga y costosa que la de la Infantería.

Y á este propósito hemos de recordar que ya hace años un veterano y laureado general de cuyo notable proyecto de organización militar ha venido ocupándose este diario, propuso que el arma de Caballería se compusiese de 32 regimientos activos y de primera reserva, constituyendo dieciséis brigadas, al mando cada una de un general y agrupadas en ocho divisiones al mando también cada una de un general de división, que naturalmente habría de proceder del arma.

Pedia con gran copia de razones el general Palacio, en su citado Proyecto, que además de los 32 regimientos activos, hubiera 32 de segunda reserva y 32 de tercera, cuya composición fijaba.

Si esta organización hubiera estado hecha, la guerra de Cuba es probable que no hubiera durado lo que duró, para venir á perderlo todo. Allí se perseguía al jinete con el infante, y dicho se está que la destrucción de los insurrectos resultó imposible.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

Y cuando aleccionado por la experiencia y respondiendo á las constantes é insistentes peticiones del general Weyler, se llevó allí caballería, sin caballos, que tardaron en montarse, más de los que habiéndolos mandado desde un principio se hubiera tardado, ya la insurrección estaba tan extendida y manifestamente protegida por los americanos, que sólo nos quedó la enseñanza, de la que ¡oh! nos aprovechemos para el porvenir.

cinturón de gala y la bandolera del nuevo uniforme será distinto para lanceros, dragones y coraceros futuros.

Excuso decir la merma que todo esto representa en los ya cortos sueldos de la oficialidad, y el guardarropa que como necesaria impedimenta ha de tener todo jinete.

El uniforme que para Lusitania se proyecta, es tan caro como el de Húsares y con un cubre cabezas de pelo impropio para este clima.

Si de tales transformaciones, no se protesta es por razón de disciplina, pero, en el ánimo de todos está que, por tal camino no habrá fundamento para pedir aumento de sueldo, y de pedirlo alguien, el más insignificante diputado hará ver al país que á la oficialidad de caballería le sobra con los sueldos que tiene; dado los uniformes que se costean.

En cambio, los cuerpos de artillería é ingenieros ponen verdadero empeño en mantener sus uniformes con la mayor sencillez y sin alteraciones que no estén justificadas por las necesidades del servicio.

Estas son las naturales y justas aspiraciones de la oficialidad del Arma, lamentando que en las esferas directivas se gasten energías en inventar uniformes é introducir reformas que sólo pueden tener por consecuencia el que la oficialidad esté sujeta constantemente á la usura.

Es de esperar que el ilustre y veterano general marqués de Estella ponga límite á estas demasías de indumentaria y lleve con ello la tranquilidad á la oficialidad del Arma de Caballería.

Uno.

El coronel señor Otero Pinetel

Se encuentra en esta capital este ilustre jefe que tanto tiene trabajado por el brillo y prestigio del ejército, según lo evidencié en todas partes y en todos sus escritos, especialmente en aquella obra de estudio fundamental que tituló *Política Militar y Civil*, que fué unánimemente elogiada por toda la prensa militar, y que nosotros, al ocuparnos de ella, hemos dicho que por el mérito que aquel trabajo encerraba en sus páginas y por los servicios y hechos que allí se demostraban, en evidente beneficio del Estado, su autor merecía la faja de general. Le damos la más sincera bienvenida.

A la última morada

Ayer fué conducida á la última morada el cadáver de la señora del teniente coronel Sr. Primo de Rivera, resultando el acto una manifestación de duelo y de afecto á tan distinguida y apreciada familia. Descanse en paz la virtuosa señora.

CARABINEROS

Comisiones que deben indemnizarse.

En el Cuerpo de Carabineros suceden cosas anómalas, hasta el punto de que en cualquier otro del Ejército, se indemnizan las comisiones que desempeñan los oficiales—siempre que estén dentro de lo preceptuado en el vigente Reglamento de Indemnizaciones—y en Carabineros no.

Así sucede, que cuando un oficial, por desempeñar un mando accidental, sale de su residencia habitual disfruta de las 7,50 ó 5 pesetas que el Reglamento concede; más si ese oficial es de Carabineros, no tiene derecho á tal indemnización.

Se instruyen diligencias de las llamadas privativas y cuya supresión hemos pedido tantas veces en estas columnas, y si el oficial comisionado tiene, como con frecuencia sucede, que salir de su residencia, tampoco tiene derecho á indemnización. Y en esto hay más; hay la anomalía, de que si las diligencias son perjudiciales se tiene derecho á indemnización, si son privativas del Cuerpo; no. ¿Por qué causa?

Estos dos casos que hemos relatado—el de salir á desempeñar un mando accidental ó á instruir diligencias privativas—son los más frecuentes en Carabineros, donde por desgracia se abusa de las segundas y son muy frecuentes las interinidades, efecto de los muchos traslados que suele haber, y por ellas se irrogan grandes perjuicios á los interesados que tienen que acudir á medios extraordinarios para arbitrar recursos con que sufragar los gastos extraordinarios que se ven precisados á hacer.

Por tal motivo nosotros pedimos que se vea el modo de dar la indemnización reglamentaria á los que desempeñan las comisiones nombradas como se dan en el resto del ejército á los que las desempeñan. ¿No podría el veterano general Franch encontrar medio de hacer indemnizables esas comisiones?

Cuando menos, puede hacer mucho, sobre todo respecto á las diligencias privativas, puesto que no hacer uso alguno de ellas, hacer el menos posible, y en todo caso, ordenar que los que las desempeñen, ya sea en concepto de instructor ó de secretario, sea siempre elegido en condiciones de que tenga que hacer los menores gastos posibles; es decir, los más próximos

al lugar del hecho ó al de la tramitación, aún cuando tengan necesidad, si de secretarios se trató de figurar tres ó cuatro en n solo expediente.

Movimiento del personal.

Ascensos.—A capitán: D. Jorge Sena de la Concha.

A primeros tenientes: D. Valentin Fernández Ruiz y D. Ramón Alonso Guerra.

A segundos tenientes (E. R.): D. José Llamas Barrigón y D. Emilio Paniagua Vargas.

DIARIO OFICIAL

Destinos en Infantería.

D. Tomás Fernández, al regimiento de Cerinola.

D. León Gaona, á la Zona de Orense.

D. José Cuesta, á la de Murcia.

Artillería.

Coronel: D. Antonio Morales, excedente segunda región.

Tenientes coroneles: D. Arturo Morcillo, al 11.º montado.

D. Manuel Bellido, á la fábrica de armas de Toledo.

D. Mauricio Mannel de Villena, á la Comandancia de Melilla.

D. Isaac de Merlo, excedente primera región.

D. Adolfo Martínez Jurado, excedente en ídem.

D. Plácido Alvarez de la Tejera, excedente en ídem.

D. Victor García, comandancia de Gran Canaria.

D. Ricardo Muñoz, comandancia de Tenerife.

Comandantes: D. Luis Mazerres, fábrica de pólvora de Murcia.

D. Luis Díaz, al depósito de armamento de Jaca.

D. Plácido Alvarez Bailla, la comandancia de Mallorca.

D. Eladio Quintana, la fábrica de armas de Toledo.

D. Mario Santana, al 12.º depósito de reserva.

D. Mario Fina, la comandancia del Ferrol.

D. Juan de Torres, excedente sexta región.

D. Francisco Sánchez, la comandancia de Cartagena.

D. Joaquín Perteguer, continua de excedente en la segunda región.

D. Juan Chamorro, al 11.º depósito de reserva.

D. Francisco Sanjuan, excedente primera región.

Capitanes: D. Luis Clarós, la Maestranza de Sevilla.

D. César Blasco, excedente primera región y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.

D. Juan Uzceta, al 6.º montado.

D. Angel Calderón, al segundo montado.

D. Ernesto González, excedente y en comisión á la liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas.

D. José Caveda, comandancia de Pamplona.

D. Rafael Lorente, comandancia de Cartagena.

D. Rafael Brenosa, comandancia de Pamplona.

D. Eladio, Zanón, ídem ídem.

D. Antonio Dávila, Subinspección de la sexta región.

D. Ciriaco Cascajo, comandancia de Cartagena.

Primeros tenientes: D. Vicente Turmo, al primero montado, de plantilla.

D. Luis García San Miguel, comandancia de Mallorca.

Personal del material.

Nombrando maestro de taller de tercera clase, maquinista electricista, al opositor aprobado D. José López Coalla.

ADVERTENCIA

A causa de tener que ausentarse temporalmente de Madrid, como en años anteriores, nuestro compañero Sr. García Flores, se suspende, hasta su regreso, la "Sección de Arte", ilustrada con fotografías, que, desde Noviembre hasta el día de la fecha, ha corrido á cargo de dicho señor, al cual estamos tan obligados por su absoluto desinterés, cediendo á este diario cuantos clichés obran en su poder, y que continuamente aumenta por su constante trabajo en obsequio al Arte.

COMUNICACIONES TELEFÓNICAS

Se ha celebrado la subasta para la construcción de las líneas telefónicas internacionales de unión con Francia, con estaciones en Irún, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza, Madrid, Lérida, Igualada, Martorell, Tarragona, Reus, Barcelona, Girona y Port-Bou, y la ampliación y explotación de la actual red interurbana del Nordeste, con nuevas estaciones en Guadalajara, Tudela, Logroño, Haro, Miranda de Ebro, Talosa, Huesca, Lérida, Reus, Pineda, Girona, Tortosa, Lúria, Alcira, Jativa y Gandia, que quedarán enlazadas

á todas las que hoy ya existen funcionando en las provincias del Norte, Cataluña, Aragón y Valencia.

La subasta, ha sido adjudicada á D. Enrique Pareda, que ha presentado pliego á nombre de la Compañía peninsular de Teléfonos.

Queda, pues, asegurada la comunicación telefónica internacional, cuya necesidad y conveniencia dejábase sentir hace mucho tiempo, tanto por las inmensas ventajas que ha de proporcionar este nuevo servicio á los intereses mercantiles, cuanto por ser España una de las poquísimas excepciones en Europa en esta clase de comunicaciones.

Las comunicaciones internacionales podrán establecerse desde cualquiera de las estaciones de servicio telefónico interurbano.

D. Rafael Cabezas y Sarabia

En la mañana del domingo falleció en San Fernando, después de penosa y larga enfermedad, el respetable Sr. D. Rafael Cabezas y Sarabia, capitán de navío de la Armada, en situación de retirado.

Fué el Sr. Cabezas un jefe prestigioso, de conocimientos muy generales y de caballerosidad probada.

Tuvo ingreso en la Marina en 1.º de Julio de 1861, obteniendo su último empleo en 20 de Diciembre de 1891.

Desempeñó entre otros destinos importantes la Comandancia de Marina de Gran Canaria, que dejó gratísimos recuerdos.

Estaba en posesión de la cruz y placa de la Real Orden de San Hermenegildo, cruz de la Marina de Diadema Real, dos cruces pensadas del Mérito Naval blanco de tercera, Mérito Militar blanco de segunda, dos del Mérito naval blanco de primera, medallas de Filipinas, Carraca, Cuba y Alfonso XIII, Oficial de San Mauricio y San Lázaro de Italia, Benemérito de la Patria y era Ingeniero hidrógrafo.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pesar.

CACIQUE Y DELINCUENTE

(CASO ESTUPENDO)

La prensa de estos días se ha ocupado de lo sucedido en Alarcón (Cuenca), con su alcalde, un tal Agustín Tortosa (a "el Tortas", especie de Monipodio, capaz de cualquier treta, siempre que tenga por base el lucro.

Se ha dicho que Tortosa, el alcalde, se apropió cuanto fué de su agrado entre lo perteneciente á las Iglesias de Alarcón; almacenando lo que le plugo por el pronto no vender. Se ha dicho que había apaleado á un sacerdote anciano y ciego, ó poco menos, por resistirse á sus demasías; y maltratado asimismo á dos mujeres, también ancianas, que salieron en defensa del desdichado presbítero. Se dijo además, que Tortosa había sido procesado por violación de catorce sepulturas, de cuyo delito hubo de declararse convicto y confeso ante lo abrumador de la prueba. Esto se ha dicho y no es todo; puesto que "hay más, ¡muchísimo más!" hay tanto y de tal índole que la verdad, de ser cierto como se susurra, parece extraño que no haya habido una voz entre tantos, que se levantara pidiendo justicia ¡justicia seca!

Porque preguntad en Motilla del Palancar, en Buenache, en Olmedilla de Alarcón, en Valverdejo, en Valhermoso, en El Picazo y en cien villas más, quién es Tortosa el alcalde; y el más benévolo de todos os contestará que "un desalmado cacique". Del pueblo de Alarcón no se habla, pues á excepción de cuatro paniaguados, sanguijuelas presupuestivas, á quienes el cacique en cuestión reparte lo que tiene á bien, para que le guarden las espaldas y le sirvan á la vez de pantalla; todos los demás, ¡el pueblo en masa! os dirá que el alcalde es la ruina y la vergüenza de la villa. Pero os lo dirán "en voz baja, sin testigos" porque Tortosa (a) "el Tortas" es temido y con fundamento, según se verá y nadie se atreve á arrostrar sus iras, las iras de ese monterilla feroz, que no es monterilla porque tiene dos carreras aunque para ser depravado huelgan ambas.

Para edificación de todos y conocimiento de justicias y gobernantes, expondremos á la ligera "algo" de lo que la voz pública atribuye á ingerencia de Agustín Tortosa, al alcalde (!) de Alarcón:

1.º La ruina de dos soberbios templos; uno de ellos de la orden de caballeros de Santiago, que era toda una maravilla arquitectónica. De materiales de estos templos se dice que se aprovechó el alcalde para la construcción de un magnífico y extenso panteón; para cuyo erigimiento prescindió de todo permiso civil y eclesiástico, y no satisfizo canon alguno, por ningún concepto. ¡Mayor "autonomía!"

2.º El saqueo de los templos de referencia. Los portales de una de las iglesias, exoradas con grandes clavos de mérito, los utiliza "el Tortas", alcalde, para cercar un corral."

Los portales exceden en varios metros del tamaño á las paredes del corralón.

(Nota: En una visita hecha por el actuario de Motilla del Palancar, por disposición del dignísimo juez de instrucción D. Pedro Montero, se le ocuparon al alcalde-cacique varios objetos sagrados de gran valor; de cuyo hecho dió cuenta la prensa).

3.º La violación de "diez y seis sepulturas," (no catorce, según se ha dicho), de cuyo delito se declaró convicto y confeso el alcalde-cacique, ante lo abrumador de la prueba contra él aportada.

4.º La desaparición del producto de las láminas de bienes propios, que importan una renta anual de 8.000 pesetas; cuyos comprobantes recuerdan las cuentas del gran capitán, "según nota original que tenemos á la vista

5.º Haber apaleado al señor cura de Alarcón por negarse éste á entregarle objetos sagrados; y además por resistirse á abonar "treinta duros mensuales" por un individuo, convertido de improviso, por la autoridad del alcalde, en sacristán; y llamado exprofeso del pueblo de las Pedroñeras á Alarcón; cuyo sujeto, por ser músico, tenía la misión especial de perfeccionar en el piano á una de las hijas del señor alcalde; gratuitamente para éste como es de suponer.

De otras cosas más extraordinarias acusa la voz publica al Agustín Tortosa (a) "el Tortas", alcalde, cacique y esbirro, á saber:

A. De haber hecho la vista gorda en la muerte violenta de cierta pobre mujer, que amaneció destrozada al pie del mentidero de Alarcón. Hay quien supone que esa infeliz fué violada de antemano, y que tras la violación vino el despeñamiento, pero... ¿quién hace caso de suposiciones?

B. De la "fumigación" de sus señores papás-suegros; quienes llenos de vida y salud se prestaron, por temor á un imaginario contagio, á que se les fumigase cuando el cólera; y á quienes por exceso de solicitud, sin dnda, se les encerró (á ambos) tiesos y rígidos como pergaminos.

(Nota: Tortosa, es alcalde, pero también médico.)

(Otra nota: con alargarse la mano y recoger la herencia, estamos al cabo de la calle).

(Otra nota: en Alarcón no se registró caso alguno de cólera. Los únicos fallecidos, por aquel entonces, fueron, desgraciadamente, los papás-suegros del cacique Tortosa, quienes entraron sanotes en una habitación y salieron en hombros... "¡Ángelitos al cielo!"

C. Dos cuñados del cacique Tortosa, también murieron prematuramente. Las desdichas nunca vienen solas... Menos mal que el buen cacique heredó á los difuntos cuñados; (q. e. p. d.).

D. Hace unos seis años que el pueblo de Alarcón se alarmó viendo llegar completamente hinchado y amorado á un buen caballo, llamado D. Sotero Martínez y Martínez; cuyo señor pasó á mejor vida poco después, bajo la sabia mano del médico-alcalde Tortosa.

Se dijo por los amigos de éste que D. Sotero había caído del caballo, pero malas lenguas refirieron que estando en el coto el señor Martínez fué sorprendido por unos desalmados, quienes provistos de sendas medias, con el pie relleno de arena, le dieron un palizón. Fuerte hubo de ser la paliza, porque el presunto apaleado era un hombre; pero hombre y todo le mataron. ¡Esas malas lenguas...

El D. Sotero era muy rico, y no falta quien añada que en el domicilio de la Juliana Navarro Parreño (cómplice del Tortosa en la sustracción de objetos sagrados), tenía depositado un baul-mundo lleno de documentos, abundando el papel del Estado y títulos de varias clases, los billetes de Banco las pelucas... ¡una friolera!

D. Sotero Martínez y Martínez había sido en otro tiempo gran amigo del Tortosa; pero meses antes de su muerte había dejado de serlo, y no quería ir á Alarcón, ni atado, á pesar de tener allí el consabido baul-mundo con el tesoro. ¡Qué extraño es eso...! ¿Por qué sería?

E. Hay un expediente de responsabilidad administrativa formado al Ayuntamiento de Alarcón, por malversación de fondos, que duerme el sueño de los justos en la capital (Cuenca); y eso que se trata de algunos, bastantes miles de duros. ¿Por qué no se tramita y exige responsabilidades?

Recientemente estuvo en Alarcón un delegado para revisar las cuentas. ("Por picos, palas y azadones, cien millones). Si á pesar de la competencia de ese delegado, de la que no dudamos, no se han hallado anomalías, nosotros se las indicaremos al Sr. Gobernador de Cuenca, para que obre en justicia.

Todo lo indicado, bastante á la ligera por cierto, parecerá á simple vista mucho... sin embargo "hay más, bastante más..."

El corresponsal de un rotativo en Cuenca, telegrafaba que la casa del alcalde-cacique de Alarcón, parecía "un nido de urraca;" es "Pernales" que resucita; pero no "el Pernales" español, con arranques viriles, con gallardías de

cabalista-bandolero; sino el Monipodio astuto, socarrón, solapado y cínico que encuentra, á fuerza de marrullerías, quien crea aun en su honradez y en su hombría de bien; honradez y bondad que encubren un fondo tenebroso, un alma depravada y de lance.

Parece increíble que tales atrocidades se cometan á mansalva en España, y permanezcan impunes, por falta de valor cívico en aquellos que las conocen y profundizan; por eso nosotros, poseídos de santa indignación, las hacemos públicas, para que haya quien las depure, y si el castigo no viene, no será por falta de publicidad, pues para que conste va una firma al pie, que asume toda suerte de responsabilidades.

¡Bien haya quien las exija!

Joaquín Just Lloret.

Teatro de Apolo

Un gran triunfo, como pocas veces se ha presenciado, obtuvo anoche Antonio M. Viergol secundado á maravilla por el maestro Calleja, con su zarzuela *Las Brionas*.

Desde el principio al fin de la obra se sucedieron sin interrupción las ovaciones lo mismo al autor del libro que al compositor.

No dejó de aplaudirse ni un chiste, y son innumerables los que el ingenio y la gracia de Viergol ha acumulado en el libreto, ni dejó de repetirse un solo número de los muchos que contiene la partitura.

En cuanto á la ejecución, con decir que correspondió á la obra, dicho está todo. Los actores rivalizaron en dar á su papel respectivo el mayor relieve posible.

Distinguiéronse la Soier y la Palou, que declamaron, cantaron y bailaron de modo incomparable.

La empresa está de enhorabuena; porque aun cuando *Las Brionas* se represente como es de creer dos veces cada noche, seguramente el público seudirá á ocupar todas las localidades del teatro, durante esta temporada y las sucesivas.

Es de las obras cuyas representaciones se cuentan por cientos. Porque hay que advertir que el mismo público que ha visto el estreno hablaba ya de volver á verla y así sucederá á cuantos la vean en lo sucesivo.

Supérfluo, es decir que Viergol y Calleja tuvieron que presentarse repetidas veces llamados por el público, lo mismo durante la representación que al terminar la obra.

Arturo Perera.

Para el alumbramiento de la Reina.

NUEVO CEREMONIAL

En consideración á la imposibilidad de que en el Real sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del Infante á la Infanta que nazca los ministros de la corona que estén en el Real Sitio, los jefes de Palacio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores si estuviesen en el Real Sitio, el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y el alcalde del Real Sitio.

Art. 2.º Si se hallasen en San Ildefonso embajadores ó jefes de misión del Cuerpo diplomático extranjero serán invitados para asistir á la ceremonia.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento se avisará á las personas arriba designadas para que concurran de uniforme á las habitaciones del palacio de San Ildefonso destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros ó, ausente él, del ministro de jornada quien anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

Art. 5.º Si el recién nacido es infante, se hará en San Ildefonso y en Madrid salvas de 21 cañonazos, y si es infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará el recién nacido ó la recién nacida á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta de nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio, etc.

LA PUERTA DEL SOL

¿Quién no la conoce hoy y quién no la conoció desde que existe, ó mejor dicho, desde que no existe?

En 1734 la describió D. Antonio Muñoz en sus dos veces raro libro: *Aventuras del insigne poeta y de su discreto compañero*, impreso en Madrid por José María Lanza y dedicado á la duquesa de Arcos, en que se hallan, según el censor, saludables y discretos consejos y en sus versos divertidos conceptos. Para nosotros se hallan muy curiosos datos del antiguo Madrid y otras poblaciones de la nación, que difícilmente veríamos ni aun en otras historias. La puerta del Sol es punto de partida del moderno Madrid y todavía el corazón de la villa.

No hay reputación literaria ni política sin la consagración de esta Puerta, nueva Academia de Argamasilla, en la que hoy se habla hasta la lengua húngara, según reza un letrero que allí se encuentra. Las provincias reciben sus leyes y allí se encuentra nuestro *miliarium aureum*, para comenzar á contar los caminos de la política. Pero no son muchos, si se exceptúan las edificaciones, las novedades que desde principios del siglo XVIII se observan respecto á los concurrentes.

Paréceme, tanto de día como por la noche, á lo que D. Antonio Muñoz decía que en su tiempo era. La policía debe escoger aquel centro, como las arañas los rincones, para emprender sus más fructuosas campañas. Cerca estaba el mentidero de San Felipe: hoy toda la plaza se ha convertido en mentidero.

El nombre de la Puerta del Sol se oye donde, por lejos que estén, dos hijos de Madrid se encuentran.

Pinheiro Chogas, ingenioso y culto escritor, portugués que ha consignado muy curiosas observaciones sobre España, se admira del movimiento de la Puerta del Sol, del que no hay ejemplo en Lisboa, y todavía más de la tranquilidad de las calles y barrios que á corta distancia la rodean.

Allí hay más de una cosa digna de observarse, porque además de una puerta, que ni se abre ni se cierra, ni á parte alguna conduce, y gracias que no se llama *Cerrada*, como otra de Madrid que tampoco existe, se ve un luminoso edificio, al que según se dice generalmente, falta la escalera, de modo que allí está el colmo de la arquitectura fantástica, más aún que en el famoso palacio de Aladino. Es puerta y es casa á la vez y casa de *Tócame Roque*, como en Madrid se decía, después que la de este nombre se ha destruido.

La famosa bola del reloj en el ministerio de la Gobernación no es la mayor de las que allí figuran; una se ve, otras se oyen; pero unas y otras emparejan en importancia y llaman igualmente la atención de los babiecas.

Y para que no se crea que exageramos, al menos por los que no hayan entrado por la tal puerta, reproducimos algunos de los versos de Muñoz, como curiosidad histórico-topográfica, y son los que siguen:

"Esta es la puerta del Sol, si se puede llamar puerta; aquesta que en ningún caso ni se entorna ni se cierra.

Aquí predicaban de Dios la palabra verdadera, y entretanto andan los Gatos limpiando las faltriquerías.

Aquí en todas las esquinas hay uno que galantea, y están al acecho, á ver cuando pasa la mozoela.

Allí llega una de manto implorando la clemencia, haciéndose vergonzante sin conocer la vergüenza.

Allí se vé Mari-Blanca envidiada de las negras, y aunque mira cuanto pasa siempre se ve hecha una piedra.

Allí se ve el Buen Suceso á cuya sagrada iglesia, van á misa á la hora que en mi lugar se merienda.

Todos están descuidados cuando viene una mosca, que salió por muchos ojos y por las narices entra.

Allí el asqueroso escupe, el forastero reniega y el petimetre de que le han sapileado, se queja.

Ahora una melindrosa por puercas las venas deja, y limpias no pueden ser, cuando es sucia la materia.

Lo que sucede de noche aquí el diablo que lo sepa, supuesto que él es quien anda de continuo centinela."

Como no hubiera cambiado más en otros conceptos nuestra villa y corte, no diferirán lo que difieren las cosas de hoy de las cosas de nuestros abuelos. El callejón del *Cofre*, junto á la casa de Onate, fué el último *specimen* de la antigua Puerta.

A BALBIN.

LEVANTAMIENTO DEL CATASTRO

Cuántas personas dedican su atención al estado económico del país y aspiran á que el Estado atienda al fomento de su riqueza, de la enseñanza y de la defensa nacional en la medida que reclaman las críticas circunstancias porque la nación atraviesa, han convenido siempre en que esa empresa que exige cuantiosos recursos, muy superiores á los que se obtienen de la actual tributación, sólo podría realizarse sin agobiar con nuevas cargas al contribuyente y sin exponerse á un tremendo desastre económico, ejecutando el catastro, operación salvadora que elevaría los ingresos del Tesoro á una cifra verdaderamente exorbitante.

Que esto no es un secreto para los políticos que en los últimos años han desfilado por el ministerio de Hacienda, lo prueban las repetidas tentativas que se han hecho para levantar el catastro de España; pero siempre esta obra tan vasta como costosa ha tropezado con dificultades insuperables que han hecho imposible su realización con la rapidez que habría de hacerla verdaderamente eficaz.

Han demostrado, pues, los hechos de modo patente, que el catastro, si ha de levantarse algún día en España, ha de ser no por gestión directa del Estado, sino por una sociedad convenientemente estimulada por los Gobiernos, y que cuente con los poderosos medios de acción que esa obra colosal requiere.

Pero ocurría hasta ahora que la constitución de una Sociedad para ejecutar tal empresa no parecía tampoco fácilmente viable, pues á la repugnancia que producía un negocio que por lo magno y complejo pudiera hacer fracasar los cálculos más optimistas, uníanse otras de distinta índole, siendo la principal la situación en que quedarían los funcionarios que ahora tienen á su cargo el levantamiento del catastro parcelario.

Un ingeniero ilustre, D. Amador Villar, da resueltos en forma satisfactoria todos estos problemas en un trabajo notabilísimo y completo, resultado de profundas meditaciones, en el que se estudia la realización del catastro en todos sus aspectos.

El Sr. Villar ha solicitado del Gobierno en condiciones ventajosísimas la concesión del catastro para ser ejecutado en un período no mayor de diez años, por una sociedad que el distinguido solicitante se compromete á constituir y la cual ejecutaría su compromiso bajo la intervención del Estado, que no abonaría la obra sino después de haber sido sometida á una inspección técnica.

El más grave inconveniente que hasta ahora se había presentado para adjudicar esa obra á una sociedad particular, que

como ya hemos dicho, es la situación pasiva en que habrían de quedar los funcionarios técnicos oficiales, lo resuelve el señor Villar en forma tan satisfactoria para estos como para el Estado. Esos funcionarios pasan á ser servidores de quien haga el catastro, y por lo tanto, pasan á ser alta en el presupuesto de la Sociedad y baja en los del Estado.

Esos servidores del Estado, puestos al servicio de una Sociedad que les pague bien, doble que el Estado, y que en sus beneficios los interese mediante una retribución por exceso de trabajo sobre la labor calculada, realizarían una labor gigantesca y seguramente el catastro sería hecho no en doce años como calcula el Sr. Villar, sino en diez, pues el estímulo sería grande, y por lo tanto, grande también sería la cantidad de trabajo.

Pero no es esto sólo, sino que el Sr. Villar comprométese también, además de tomar para el servicio de la Sociedad á todo el Cuerpo de Geógrafos, Agrónomos y Geodestas, á dar colocación ventajosa en los trabajos del catastro á gran número de individuos de los Cuerpos facultativos civiles, militares y de la Armada, con lo cual se aliviaría notablemente la crisis que atraviesan esas clases por causas cuya enumeración no consideramos necesario exponer ahora.

Por lo expuesto puede formarse ligera idea de la bondad del proyecto del ingeniero Sr. Villar, y es muy de desear que el Gobierno y las Cortes inspirándose en sentimientos de verdadero patriotismo otorguen la concesión solicitada por el ilustre ingeniero, ya que con ello la Nación y el Tesoro público habrían de salir altamente beneficiados, siendo esto tanto más necesario, cuanto que el engrandecimiento del poder naval y el perfeccionamiento de su defensa militar, reclamados cada día más imperiosamente, sólo podrán llevarse á cabo en condiciones favorables haciendo que la proporción correspondiente la inmensa cantidad de riqueza oculta que existe en España y que desaparecería en cuanto el catastro general de la riqueza fuera un hecho.

PARA LAS DAMAS

A LAS CASADAS

Los españoles son seguramente los hombres mejor dispuestos del universo para el matrimonio, aunque las apariencias sugieran, á la observación frívola, un concepto completamente opuesto al indicado.

¿Cómo pueden abundar los buenos maridos, dirán, en pueblos y ciudades donde el hombre va siempre á todas partes sin mujer: donde la vida se hace constantemente en la calle, en el café, en el club, ó en el teatro, por hombres solos; y donde la mujer, ni como amiga, ni como novia, ni como esposa, suele tomar participación?

¿Que han de ser buenos maridos, esos mozos que practican el noviazgo con secreto inexplicable, aplazando las bodas con las dudas y vacilaciones del que difiere una operación dolorosa, ó una aventura de éxito comprometido?

No, no pueden estar satisfechas de sus maridos esas señoras que no los ven más que á las horas de comer ó de acostarse; que apenas cambian con ellos conversación; que ignoran las cartas que reciben, los libros que leen, los amigos que tienen, los negocios que persiguen, lo que observan, lo que les divierte, lo que les apesara. No, la mujer española ocupa en el matrimonio una situación muy semejante á la musulmana; parece más bien su dueño.

Pues á pesar de eso, ó por eso, insistimos en que son los maridos más acomodaticios del mundo civilizado. Son los más valerosos y los más fácilmente resignados.

Y sino, digánnos ustedes, en cual otra parte del mundo se lanza tan fácilmente un hombre al matrimonio, sin conocer, franca y claramente, la familia de su futura y lo que ésta ha de aportar en cualidades y fortuna.

El noviazgo aquí, aunque por regla general muy largo, no suele dar plena luz sobre cosas tan interesantes, porque por ambas partes suele procederse con poca sinceridad de mal gusto, ciertas indagaciones sobre fortuna, posición, instrucción, etc... á pesar de que, en asunto de tal trascendencia, toda diáfandidad es poca.

Hay que limitarse á vagos tanteos, á probables conjeturas, informaciones de segunda mano. Queda mucho incierto para después de la boda.

Y no siempre lo incierto recibe luego grata solución. Los dos consortes tendrán que hacer algunas transacciones para acomodarse á la nueva vida; transacciones que no serán fáciles mientras el amor mantenga fuego bastante poderoso para suavizar asperezas, entusiasmo propicio á toda indulgencia, ilusiones predisuestas á cualquier sacrificio.

Pero es bastante cierto en la realidad de la existencia, que si bien el amor abre en la vida un parentesis de ilusiones suele cerrar el matrimonio. Este suele ser en algunos casos el final de una comedia; entonces empiezan á conocerse los que antes sólo pensaron en enamorarse, y si no existen cualidades de resistencia están perdidos. Las grandes pasiones pasan pronto, y engendran irremediable hastío, si tras de ello no aparece preparada la mujer para retener el interés y el afecto de su marido.

Suele ser éste, el momento crítico del matrimonio, del cual no todos se apercihen á tiempo; es el instante en que realmente se decide la suerte futura de la unión conyugal; es el punto en que, más ó menos fácilmente se establece el *modus vivendi* á que se ha de acomodar la familia. Sólo Dios sabrá, cuantos divorcios se proclamarán de hecho, el día en que la mujer declara su insuficiencia ó descubre su inhabilidad para seguir del brazo de su esposo, los variados y complejos caminos de la existencia; cuando por salud mal dispuesta, por poco despertada inteligencia ó por voluntad perezosa, le deja solo.

La que eligió por compañera, ya deja de serlo, porque le fatigan los viajes y los paseos; no entiende de sus conversaciones ni de sus lecturas; no le interesan sus luchas ni sus ambiciones, más que en el aspecto meramente positivo ó vanidoso.

Ella será muy casera, muy doméstica, una sirvienta más en la casa, pero que no la pidan más. Si el marido necesita solaz ó recreo, si quiere compartir conversación inteligente ó amena, si gusta de la sociedad, que se vuelva con sus amigos, que se vaya al Circulo, que coja un libro.

Y si el marido así lo hace; ¿qué otra cosa hará que complacerla? ¿Por qué ha de quejarse de una soledad y desvío que ella misma provocó é instigó, cuando más tarde se haga cargo de su viudez anticipada?

Reconozcamos sinceramente, que la mujer española, por regla general está mal preparada para compartir la vida del espíritu y de la inteligencia, á poco culto que resulte ser su compañero. La instrucción femenil, no obstante los notables avances que ha dado, en estos últimos años, está aún muy circunscripta á un orden asaz doméstico, y sumamente, enormemente, rutinario.

La señorita de la clase media no suele diferenciarse gran cosa de la menestral, como no sea en el traje y en el ademán más encogido y afectado; en punto á instrucción sería, por ahí se irán.

Hay que reformar y rectificar mucho en la existencia de la mujer, pero empezando por lo que es principio en todas las cosas; antes del voto para intervenir en los negocios públicos, hay que hacerla practicar el sufragio en los negocios de familia, dirigiéndose á la rada escoltados por el "Estrella Polar", y el crucero "Almaz."

El zar subió á bordo del "Victoria and Albert" á las once y diez minutos, con objeto de saludar al rey Eduardo.

Después de la entrevista, el rey Eduardo acompañó al zar á bordo del "Standard".

A bordo del yate ruso "Estrella Polar" tuvo lugar un almuerzo de 60 cubiertos, al cual asistieron, además de las reales personas, los ministros rusos Stolypine, Ysvolsky y Dikoff.

Don Cesáreo Fernández Duro.

(Semblanza necrológica).

Continuando en nuestra piadosa y larga tarea de consignar en los periódicos los nombres de los esclarecidos varones que en las letras ó en las ciencias han dejado huella de su paso por el mundo, y obrando nosotros á la manera de aquel personaje que cita Walter Scott ocupado en restaurar las lápidas de los sepulcros, citamos hoy el nombre de Fernández Duro entre los sabios marinos de la última centuria. La historia de nuestra Marina está por escribir; ni siquiera tenemos una obra como la que Sué dedicó á la Armada francesa; pero Fernández Duro ha dejado muchos y preciosos datos para el que emprenda la obra, en las *Disquisiciones Náuicas*.

Guerras, naufragios, administración, artillería, sanidad y costumbres marineras, de todo se halla en esos libros claramente expresado, imparcialmente descrito, cuidadosamente recogido y depurado. Importan estos datos para la historia de España como para la ultramarina, y han adelantado mucho en la obra emprendida por Capmany, Fernández Navarrete y Vargas Ponce, como autores de monografías marítimas análogas á las de Fernández Duro. Reconociéndolo así, la Academia de la Historia le concedió uno de sus sitialos como lo había hecho con otro marino y escritor ilustre D. Francisco Javier de Salas.

Fernández Duro y Gómez Arteche, uno para la historia marítima y otro en la del ejército, representaban la ciencia al servicio de las armas.

Si todos los militares y marinos hubiesen sido lo que ambos, difícil sería resolver la cuestión promovida por Cervantes sobre la preferencia de las armas y de las letras.

Nuestro amigo el artillero D. Luis Viard había tomado por principal empeño de su vida literaria mostrar los ejemplos de esa unión de la espada y de la pluma entre los cuales el mismo figuraba.

Otra de las aficiones de Fernández Duro era el estudio de la Geografía. Ha muerto en el cargo de Presidente de la Real Sociedad Geográfica Española, sucediendo por cierto á otro militar el ilustre geógrafo Coello. Nosotros conocimos á F. Duro con ocasión del Congreso Geográfico y Colonial que se verificó en Madrid hace bastantes años. A los pocos meses trabajaba incansablemente en la fundación de la Sociedad Africanista Española á la que debemos la mayor parte de nuestras actuales posesiones.

Las prendas de carácter de nuestro autor merecían el mayor aprecio de cuantos le trataban. He observado muchas veces que pocas relaciones son más agradables que las de los militares fuera de servicio, en cuya situación se encontraba el autor de las *Disquisiciones*.

El fué uno de los primeros condecorados con la gran cruz de Alfonso XII; pero esto importa menos que el nombre que ha dejado en las letras y en uno de los ramos menos cultivados de la Historia Patria.

MARINA DE GUERRA

ACORAZADO AMERICANO "MICHIGAN"

Hace pocos días ha sido lanzado en Camden (Nueva Jersey), el acorazado "Michigan" de los Estados Unidos, considerado como incluido en la clase de buques del período posterior á la guerra ruso-japonesa.

Aun cuando su construcción fué autorizada por el Parlamento antes que se conociesen las características del "Dreadnought", los planos primitivos se modificaron y es el primer acorazado americano en el que se adopta la unidad de artillería.

El "Michigan", como su gemelo el "South Carolina", entre otros, llevará ocho cañones de 305 milímetros, repartidos en cuatro torres al eje, dos á proa y dos á popa, no están al mismo nivel las cuatro, pues las dos de los extremos están dominadas por las centrales del buque.

Esa disposición se ha adoptado después de las pruebas demostrativas de que las torres de los extremos y principalmente las dotaciones de dichas torres, no experimentaban inconveniente alguno en el resoplido de las piezas disparadas detrás de ellas; y hay que advertir que dicha disposición permite disparar al mismo tiempo las ocho piezas de la misma banda.

El "Michigan" desplaza 17.900 toneladas con

13720 metros de eslora, 20'60 de manga y 8'69 de puntal. Su artillería comprende además de sus ocho piezas de 308 milímetros, veintidos cañones de 76 milímetros, dos de 47 y ocho de 37, más cuatro ametralladoras máximas.

Lleva además dos tubos lanza-torpedos submarinos y está muy protegido con una cubierta acorazada de 76 milímetros de espesor y una faja blindada cuyo espesor varía de 305 á 203 milímetros. El blocaus del comandante tiene un acorazamiento de 305 milímetros y el de las torres igual espesor.

Las máquinas, de 16.000 caballos de potencia, deben desarrollar una velocidad media de 18 millas y media. El efectivo es de 869 entre oficiales y tripulantes, y el barco debe estar listo para prestar servicio en el plazo de un año.—X.

Correspondencia particular

Señor Don V. T.—Barcheta.—Abonada suscripción hasta fin Junio.

Señor Don L. O.—Oviedo.—Recibida Liquidación del Giro.—Anotado lo que indica.

Señor Don A. M.—San Sebastián.—Anotado lo que indica.

Situación de los vapores

DE LA

Compañía Trasatlántica.

"Alfonso XIII" llegó el 1 de Junio á Santander de Coruña.

"Reina María Cristina" llegó el 5 de Junio á Veracruz de Habana.

"Antonio López" salió el 5 de Junio de Nueva York para Cádiz.

"Montserrat" salió el 30 de Mayo de Cádiz para Nueva York.

"Manuel Calvo" llegó el 8 de Junio á Nápoles de Génova.

"Montevideo" llegó el 6 de Junio á Marsella de Barcelona.

"Buenos Aires" salió el 3 de Junio de Habana para Puerto Limón.

"Isla de Panay" llegó el 29 de Mayo á Manila de Singapur.

"Isla de Luzón" llegó el 31 de Mayo á Liverpool de Santander.

"Alicante" salió el 31 de Mayo de Suez para Colombo.

"C. López y López" salió el 6 de Junio de Port Said para Génova.

"P. de Satriestegui" salió el 2 de Junio de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

"León XIII" salió el 7 de Julio de Cádiz para Las Palmas.

"M. L. Villaverde" salió el 8 de Junio de Valencia para Barcelona.

"San Francisco" salió el 3 de Junio de Las Palmas para Fernando Póo.

"J. del Piélago" en servicio de Cádiz á Gibraltar y Tánger.

"Larache" salió el 5 de Junio á Cádiz de Vigo.

"Ciudad de Cádiz" en servicio especial de Cartagena á Orán.

"Alfonso XII", "Cataluña", "Mogador", "Rabat" y "San Ignacio de Loyola", en Cádiz.

MARRUEGOS

Muley Hafid en Fez.—Gran entusiasmo.—¿Abdel-el-Aziz oculto?

Las últimas noticias recibidas en Tánger acerca de Muley Hafid, dan cuenta de haber entrado éste triunfalmente en Fez, seguido de un ejército de 12.000 hombres. Numerosos habitantes salieron á esperarle á algunos kilómetros de la ciudad, para acompañarle en su entrada.

El recibimiento fué grandioso. El pueblo prorrumió en incansantes aclamaciones de entusiasmo.

En las cercanías de Fez los Cherardas intentaron cortar el paso á Muley Hafid, siendo completamente derrotados por éste.

La noticia ha causado impresión en Tánger.

A este puerto han llegado algunos soldados de la mehalla imperial en un estado lastimoso.

Llevan 60 caballos y dos cañones.

Los moros esparcen la noticia de que Abd-el-Aziz está oculto en la Alcazaba, mientras los soldados imperiales aseguran que se encuentra en Rabat.

Firma de S. M.

—Nombrando comandante general de Artillería de la tercera región al general de brigada D. Ramón García Menacho.

Idem, jefe de la sección de Artillería del ministerio, al id. D. Manuel Martín.

Confiriendo los mandos de los regimientos de Cerinola, de las zonas de Orense y Murcia respectivamente á los coroneles de Infantería D. Tomás Fernández, don León Gaona y D. José Cuarta.

Idem id. de Artillería, coroneles: D. Manuel Ibarra, director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro; D. Miguel Ochoa, el Depósito de seminales de Hospitalet; D. Ricardo Loño, al tercer Regimiento montado; D. Francisco Zaragoza, director de la fábrica de pólvora de Murcia, y D. Gonzalo Alonso, á id. del parque regional de Zaragoza. A los tenientes coroneles D. Ubaldo Rexac, al segundo Depósito de reserva, y D. José Martínez, al tercero.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito militar, al general de brigada D. Ramón García Menacho.

Idem merced de hábito de la Orden de Calatrava á D. Ricardo Alvarez Espejo, Marqués de González Castejón.

Prorrogando, por dos años más, la autorización para la adjudicación directa de los artículos necesarios en los parques de suministros y fábricas de subsistencias.

Estableciendo el tiempo de duración de los destinos de los oficiales generales de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval blanco, al ordenador de primera clase D. Valentin Arroz y á los capitanes de navío de primera clase D. Pedro Sánchez de Toca y Calvo, marqués de Somió, D. Antonio Martín de Oliva y don Manuel Dueto y Pol.

Concediendo el pase á la reserva con el empleo de general de brigada al coronel de Infantería de Marina D. Francisco Palacios.

Ascendiendo á su inmediato empleo al segundo practicante D. Marcelino Armendariz y Alonso.

Dársena necesaria en la ría de Bilbao.

Con motivo de la crecida del Nervión y averías que sufrieron los buques en el amarado, escribe nuestro querido colega el Noticiero Bilbaino los siguientes párrafos, que conceptuamos muy acertados para mejorar el movimiento de buques en la ría de Bilbao.

Dice así el colega. Las pérdidas que la crecida experimentada por el Nervión en la madrugada del sábado ocasionaron en las embarcaciones fondeadas en nuestra ría, han sido realmente de importancia, y hacen pensar en la necesidad indudable que existe de que se adopten medidas que tiendan a evitar en lo posible los terribles efectos de esos siniestros.

La comandancia de marina cuida de avisar el peligro izando bandera azul, con objeto de que las embarcaciones redoblen las amarras y adopten las precauciones que estimen oportunas, pero como se ha visto, basta que una de esas embarcaciones rompa las amarras para que constituya un peligro para todas las demás.

Por consiguiente, a nuestro juicio lo que procede es que se reglamente severamente el fondeo y seguro amarre de todas las embarcaciones, en particular de las fondeadas aguas arriba del puente del Arenal, que son las que causan mayores daños.

Para convencerse de ello bastará recordar lo ocurrido en el mes de Abril de 1874 durante el bombardeo de Bilbao. La corriente arrastró las gabarras que fueron a chocar contra el puente del Arenal con tal fuerza que removieron los estribos y los torcieron, haciendo necesario más tarde derribarlos y construir el actual puente. Algunos años más tarde, hallándose en construcción el actual puente de la Merced, fueron a chocar contra él algunas gabarras que rompieron sus amarras y haciendo saltar las cimbras del puente en construcción, derribaron gran parte de lo construido.

El actual puente del Arenal está demostrando su solidez, pues contra sus machos se han estrellado varias gabarras, algunas de ellas cargadas, que han sido arrastradas por la corriente y se han ido a pique al chocar con los estribos del mencionado puente.

Fácil remedio hubiese tenido ese peligro sin el lamentable abandono que se hizo del proyecto de construir una dársena en los terrenos ganados al río en la vega de San Mamés, en los que se había proyectado tan útil obra.

En esa dársena pudieran haber sido amarradas, sin peligro, numerosas embarcaciones que, sin ocuparse en la carga y descarga, suelen estar fondeadas en los muelles de Ripa, Astilleros y otros puntos, estorbando en sus maniobras a los demás buques.

CUENTO

LAS GACETILLAS

Entró Gabrielito en la redacción de *El Planeta*, con un humor de todos los diablos. Una especie de gruñido fué el saludo que hizo a sus compañeros, que con la cabeza baja emborronaban febrilmente cuartillas, y se sentó en el sitio de costumbre, sacando del bolsillo los apuntes tomados aquella mañana.

"Accidente en la Plaza Mayor... Nueva maquinaria... Incendio... Captura de criminales... Llegada del orfeón... Escándalo en una taberna... Automovil disparado... Boda..."

—¡La boda de Lolita!—murmuró, tirando con coraje del incipiente bigotillo. —¡Y tener que dar cuenta de... eso!

Eso era que a Gabrielito le había gustado siempre mucho la recién desposada; que cinco años antes habían sido novios, lo que se dice novios formales, con cambio o giro mutuo de cartas, pelo, postales, bombones y demás prendas de amor; que ella se había luego reído de él, siendo perjurá; que él era al presente un misero gaceticillero y ella acababa de casarse con un millonario...

Gabriel no se acordaba de que, cinco años antes, tenía él dieciséis abríles sin madurar aún, y Lolita Marcos trece muy verdes; que él iba al Instituto y ella jugaba al corro luciendo una coletita torera...

El recuerdo de aquel pasado remoto le encendía la sangre... En fin... ¡cosas del mundo!

—¡Ea! Manos a la obra—pensó Gabriel. Y se puso a redactar las gaceticillas... pero estaba muy distraído.

"Ha llegado ya la nueva maquinaria para la fábrica de los acreditados industriales de esta capital Sres. P. Aranda Hermanos. Procede de los talleres de la casa W. T. de Liverpool y ha costado 4.500 Lolas esterlinas."

—¡Eche usted Lolas!—se dijo al advertir la errata. Y no pudo contener una sonrisa.

—¡Bah!—continuó pensando mientras corregía el vocablo. Como tacho este nombre en el papel, debo tacharlo también en mi memoria.

Gabriel, como se ve, era casi un filósofo. Ya más sereno, pudo continuar sin tropiezo su trabajo y hasta escribir con firme pulso la breve gaceticilla referente a la boda de Lolita.

Pero después de dar al muchacho las cuartillas para que las llevase a la imprenta, no se movió de la silla, entregándose a profundas meditaciones... El diablillo encargado de sugerir las pequeñas venganzas le puso una a la vista. Se valió de la consabida asociación de ideas; el trueque de Lolas por libras, aquella errata de pluma... las erratas de imprenta...

—¡Sí, sí! La cosa tendría gracia... Probemos.

Salió Gabriel a dar un paseo por las calles, para hacer tiempo, y después se fué a la imprenta, una hora antes de la tirada del periódico.

Estaban ya las galeras dispuestas para el ajuste. Buscó Gabriel a las gaceticillas, ya corregidas, y luego habló reservadamente con un cajista a quien él había colocado.

—Pero... mire usted que... —le decía el cajista resistiéndose.

—¡Nada, nada! Te ganas cinco duros... ¡todo lo que tengo! El gatuperio se reduce a cambiar las tres últimas líneas... Yo te diré cuáles.

—Tres líneas? —Sí, de una gaceticilla que se pondrán en otra, y viceversa.

—¡Ya! Pero el corrector... cuando revise las planas...

—No se fijará en eso... y en fin, yo corro ese albur y juego a esa suerte veinticinco pesetas... ¿Conviene?

—¡Carambal!—contestó el tipógrafo vacilando.

—Y date prisa... mira que pueden sospechar... Toma tus cinco duros... ¡y a ello! Aquí están las gaceticillas...

Después de dar explicaciones al cajista, marchóse Gabrielito.

Los lectores de *El Planeta* se desternillaban de risa aquella noche leyendo estas dos gaceticillas:

Captura de criminales.—La guardia civil sorprendió en una venta de la carretera de Castilla a los famosos bandidos apodados el *Serampión* y el *Tocino*, que han salido en el expreso de hoy para Rentería, donde pasarán la luna de miel en el magnífico palacio que allí poseen.

Boda.—Contrajeron enlace esta mañana en la iglesia parroquial de San Pablo, la encantadora señorita Lola P. y el distinguido sportman don J. L. Los novios, han sido conducidos, atados codo con codo a la cárcel de esta ciudad, desde donde saldrán para el presidio de Ocaña.

Ramiro Blanco.

Efemérides navales.

10 de Junio.

1687.—Toma de la fortaleza de San Agustín (Alhucemas). El capitán D. Francisco Grima, que mandaba la galera "Patrón", al frente de 200 hombres, después de diez horas de pelea con los moros, que habían acudido en socorro de la fortaleza la toman por asalto, quedando prisionera la guarnición y la fortaleza demolida.

1734.—La Escuadra española al mando del conde de Clavijo bloqueó y puso sitio a la plaza de Gaeta, que se rindió el 7 de Agosto.

1748.—Las galeras "San Felipe" y "San Jenaro", del mando del marqués de Camachos, apresó y batió en las costas de Cádiz un pingüe inglés corsario, con 19 cañones y 10 pedreros, representando una embarcación nuestra que había tomado.

1808.—Asesinato de D. Francisco de Borja, marqués de los Camachos y capitán general del Departamento de Cartagena. Efecto sin duda de los acontecimientos que se estaban desarrollando en España, como consecuencia del levantamiento general contra los franceses en dicho año, y noticias esparcidas por los malévolos, hizo que se alborotase esta población y se lanzasen gritos de muerte contra el general Borja.

Este respetable anciano, pues contaba ochenta y dos años de edad, se encontraba en su casa cuando fué avisado del tumulto que contra él se había levantado, y con la tranquilidad del justo y la conciencia limpia, esperó el desenlace de aquel drama. La gente baja del pueblo y muchos individuos de maestranza, se reunieron con las armas que cada uno se pudo agenciar, y con ademán amenazador se presentaron frente a la habitación del general, pidiendo su cabeza por afrancesado. La guardia (no se sabe si de mottu propio ó de mandato superior), abandonó el puesto, retirándose a su cuartel.

Envalentonado el pueblo con este inesperado acontecimiento acometió la casa sacando a la calle al general, en donde uno de los que acudían al tumulto le dió con su palo un fuerte golpe en la cabeza; otro lo atravesó de una puñalada, y pereciendo de ella cometieron con su cadáver atrocidades que la pluma se resiste a describir; llevaban arrastrando sus restos por las calles de la ciudad cuando habiendo salido de la catedral el viático se apaciguó con ello el tumulto y pudieron recogerse y darse sepultura a los destruidos miembros del general Borja. Tal fué el desastroso fin del capitán general don Francisco de Borja, noble español, bravo soldado y excelente jefe de Marina.

Era natural de Cartagena.

1813.—Fallecimiento del capitán de fragata D. Ramón Power y Giral, elegido diputado por la provincia de Puerto Rico, de donde era natural; para cumplir con sus deberes políticos, embarcó para España, llegando a Cádiz para tomar asiento en la Cámara de diputados el día de su establecimiento el 24 de Septiembre de 1810 en el teatro de la real villa de isla de León.

En ella defendió con entereza y energía los intereses que sus paisanos le habían confiado y coadyuvó a los de la nación formando parte de muchas comisiones en las que arosamente demostró su buen talento, inteligencia é ilustración, así como el cargo de vice-presidente que desempeñó después.

Trasladadas las Cortes a la iglesia de San Felipe de Neri de Cádiz, y declarada la epidemia en dicha capital, fué una de las víctimas, y demostrando las Cortes la consideración que le merecía, dispuso que no obstante su presencia en aquella capital, se le tributaran los honores fúnebres que por su grado militar le correspondían.

Biografía del general Borja.

Con motivo de la efeméride de este día, en donde se refiere el trágico fin del capitán general Borja, vamos a publicar su biografía que dió a luz la *Revista Militar*, *La Marina* y otros periódicos debida a la pluma del vicemirante D. Francisco de Paula Pavia, y que hoy transcribimos a las columnas de este periódico.

Nació el Marqués de los Camachos en Cartagena, perteneciendo a una ilustre y acaudalada familia del país, sentó plaza de guardia marina en 5 de Noviembre de 1749, y practicados los estudios elementales, embarcó por primera campaña en Julio de 1751 en el navio "San Felipe"; navegó en escuadra, hasta que trasladó al navio "Septentrión", y en el jabeque "Galgo" pasó a Cartagena de Indias, ascendiendo en 1753 a alférez de fragata, y en 1754 a alférez de navio. El año 1756, mandando el jabeque "Ivnezuco", sostuvo un

brioso combate contra tres argelinos á quienes rechazó.

Hallándose en el navio "Soberano" se halló en el glorioso combate que dió éste la capitana de Argel, de 60 cañones, á quien echó a pique en las costas de Africa, por cuya acción, en la que demostró pericia y denuedo, fué promovido á teniente de fragata. Hasta el 1760, que ascendió á teniente de navio, estuvo navegando por el Mediterráneo.

En 1762 navegó en el navio "Astoto", y por sus constantes navegaciones y aventajadas prendas, se le confirió el mando del jabeque "Catalán" con el que cruzó sobre Argel teniendo varios encuentros con los berberiscos que siempre derrotó; se halló á las órdenes del célebre Barceló, apresando bajo los fuegos de la plaza de Argel una barca enemiga, por cuya acción ascendió á capitán de fragata en 1772. Encargado de una división de jabeques en el sitio de Melilla, batió por dos veces la playa y fuertes enemigos, y bajo sus baterías apresó dos embarcaciones.

Ascendió á capitán de navio en 1776 y mandando el navio "Damaso", y en escuadrón condujo á las costas del Brasil el ejército del general Ceballos; se halló en la toma de la isla de Santa Catalina y demás operaciones hasta que regresó á España. En escuadra y en combinación con la francesa, se halló en las operaciones que entre la escuadra inglesa se efectuaron en el canal de la Mancha, dando por resultado el apresamiento del navio "Ardiende", de 74 cañones.

En 1781, fué promovido á brigadier y mandando el navio "Glorioso" verificó la segunda campaña en el canal de la Mancha. Se le confirió el mando de una Escuadra, y escoltando un convoy pasó á la América Septentrional, en donde efectuó varias operaciones de guerra, hasta que ascendió en 1782, á jefe de Escuadra, justo galardón á sus recomendables servicios. En 1783, hallándose de comandante general de la Escuadra y apostadero de la Habana, prestó grandes servicios que merecieron repetidas aprobaciones del gobierno de su majestad.

En 1790, siendo teniente general, con el mando de una escuadra hizo la campaña al cabo de Finisterre. En 1793, al rompimiento de la guerra con la República francesa, fué nombrado jefe de una escuadra que se armó en el Departamento de Cartagena, compuesta de 34 navios y nueve fragatas, con objeto de buscar y destruir la escuadra enemiga y reconquistar las islas de San Pedro y San Antiocho; lo efectuó después de varios encuentros con los enemigos, dando por resultado la rendición de las islas con 104 cañones, pertrechos, víveres y 1.225 prisioneros que condujo á Barcelona.

Por sus servicios obtuvo la llave de gentil hombre de S. M. En 1797 se encargó de la comandancia general de este Departamento. En 1802 se le concedió la cruz de Carlos III, y en 1805 ascendió á capitán general de la Armada, conservando el mando del Departamento.

Cuando los acontecimientos políticos de 1808, fué Cartagena la primera que dió el grito de independencia y se desarrollaron novedades tan extraordinarias que el general Borja fué depuesto, cediendo el mando por la fuerza, ocultándose en el convento de San Francisco, hasta pasar la primera efervescencia, volviendo á los pocos días á tomar el mando, disponiendo las autoridades ponerle una guardia de honor, medida que se tomaba con tanta mayor confianza cuanto que el general siendo natural de dicha ciudad y con cuantiosos bienes en su cunento á los establecimientos de beneficencia y á las clases necesitadas de la población, razón por la cual se le tenía en alta estima.

En esta situación llegó el 10 de Junio de 1808 á que se refiere la efeméride. Su memoria, así como su horrendo sacrificio, se recuerda siempre con respeto y con dolor en los anales de la Armada española.

J. Cebrián Saura.

PRUEBAS CON ALTOS EXPLOSIVOS.

El Ministerio de Marina de los Estados Unidos, acaba de publicar las informaciones relativas á las pruebas que han de verificarse por medio de granadas y torpedos de gran potencia, y cuyo objeto no es otro que el de tener una enseñanza completa y practica en lo que concierne al efecto producido en los repartimientos interiores de un buque por el cañón y por el torpedo en las actuales condiciones. El "Florida", un buque relativamente muy moderno, supuesto que se trata de un guarda-costas, lanzado en 1901, ha sido el elegido para ser sometido á este género de experiencias á causa de su disposición interior que se asemeja mucho al de los últimos acorazados. Dichas pruebas se dividirán en dos series: ataque con el cañón y ataque con el torpedo.

Para la primera serie, el "Arkansas", un guarda-costas de igual tipo, disparó un proyectil de 305 milímetros cargado con un potente explosivo, para hacer blanco en la torre del "Florida", en forma que el mayor número posible de cascos de granada alcance á las superestructuras. No se intentará atravesar el acorazamiento de la torre, supuesto que no se trata de hacer experiencias acerca de la resistencia de la coraza á la impulsión de la granada, y únicamente se considera el efecto del choque.

En tales condiciones, el choque será casi igual al mayor que pueda soportarse ó experimentarse en el combate, y es probable que en este caso no habrá más que un disparo cuando se podría sin embargo hacer otro sobre la parte lateral de la torre. Después del examen de esa prueba se harán diversos disparos con los cañones de 305 milímetros y de 101 milímetros del "Arkansas" sobre un palo militar de ensayo que se pondrá en la parte de popa del "Florida".

No se conocen indicaciones precisas acerca de los detalles relativos á las experiencias con los torpedos, pero resulta de las informaciones del expresado Ministerio, que uno ó dos torpedos se harán explotar contra el fondo del "Florida", en tales condiciones que el salvamento, si á ello hubiere lugar, pueda efectuarse sin dificultad. No entrando en el objetivo de estas pruebas el propósito de destruir el barco ó de hacer en él averías parciales fácilmente reparables, el buque será habilitado en el más breve plazo después de las pruebas.—X.

La gran obra de nuestros tiempos.

Es la de que vamos á ocuparnos, como que su cometido se relaciona íntimamente con el ideal del siglo, el fomento y desarrollo de la industria y del comercio, estas dos ramas de la actividad humana que hacen prósperos y grandes á los pueblos en los modernos tiempos.

De ahí la importancia que merece justamente cuanto contribuye á conseguirlo y siendo uno de los medios más eficaces el fomento de las relaciones comerciales, el conocimiento de productores y consumidores que precede á todo trato, es indispensable un intermediario que presente unos á otros; de donde el fin y utilidad de los anuarios, la gran obra de nuestros tiempos.

En España tenemos el acreditadísimo *Anuario Riera* "general y exclusivo de España", uno de los mejores del mundo, así por el número y exactitud de los datos que publica (más de un millón y medio), como por su presentación baratura y gran circulación. Explicar lo que es el *Anuario Riera* sería tarea prolija como lo fuera discutir sobre lo que conviene particularmente á cada uno de diez y siete millones de españoles, pues á todos interesa el *Riera* en poco ó mucho y basta decir que aprovecha á todos consultarlo, porque en él no solo se encuentran registrados, siempre por un orden alfabético riguroso y una claridad admirable en la distribución é impresión, todas las poblaciones de España por insignificantes que sean, sus producciones, ferias, vias de comunicaciones, comerciantes, industriales, profesionales, sociedades, espectáculos públicos, etc., etc., de cada localidad, si que también el elemento oficial en sus tres órdenes civil, militar y eclesiástico é infinidad de noticias interesantes de verdad y útiles á cual más, con la circunstancia de que la casa editora ofrece enseñar, á quien guste verlos, la procedencia de las señas que publica anualmente en el *Anuario*, lo cual habla muy alto

en favor de su seriedad, pues prueban que se revisan escrupulosamente para cada edición y por lo tanto puede confiarse en el *Riera*.

Otra de sus apreciables condiciones, es que tiene establecida en sus oficinas una sección especial extranjera para servir á los anunciantes y suscriptores de la gran obra, señas comerciales de cualquier país de Europa y América, á cuyo efecto en cada ejemplar del *Anuario* hay unos cupones que utilizando el cliente los que le corresponden puede pedir las señas que necesite. Es una ventaja que no ofrece ningún otro *Anuario*.

La edición de este año, esmeradamente impresa y encuadernada con el buen gusto de siempre, trae un buen aumento de páginas de texto, sin que por ello haya subido el precio de 23 pesetas, la casa editora, á la que dedicamos plácemes por su constancia, patriotismo y competencia que emplea en la inmensa labor anual que representa esta obra, hecha á conciencia, plácemes que hacemos extensivos á su digno representante en Madrid don Manuel Castelló, San Bernardo, 20, principal, á cuyo cuidado y celo ha corrido la revisión de los datos de esta capital para la presente edición y terminamos recordando, como la mejor recomendación del libro, una frase que se ha hecho popular, *Consultando el Anuario Riera se realizan buenos negocios*, y no pocos saben prácticamente la certeza de ella.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—No hay función. ZARZUELA.—(Compañía de opereta italiana).—A las siete y cuarto.—Geisha. APOLO.—A las siete y media.—Los ojos negros.—Los madrileños.—La muñeca ideal.—Las Bríboras. Parish.—A las nueve de la noche, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

A las cuatro y media.—Octava matinée de moda infantil.—Nuevo programa cómico.—La troupe Prevostera, los excéntricos Fortunes, señorita Jackstin, los cómicos Lames y Montes, los cuadros de Serris, el bufo Belling, el comediante Lavater Lee, y principales artistas de la compañía.

Cómico.—A las seis y media.—Alma de Dios.—Los niños de Tetuán.—El Hurón y Felipe Segundo.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Los guapos.—Los puritanos.—La fiesta de San Antón.—El dijo de La Africana.

Gran Teatro.—A las siete.—El pollo Tejada. Las bandoleras.—Entre rocas.—Las bandoleras.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las siete.—Carceleras.—La Leyenda del Monje.—Los granujas.—El calor del nido.—La Leyenda del Monje.

Salón Regio.—A las seis.—Pido la palabra.—El chiquillo.—La victoria del general.—Pido la palabra.—La praviána.

Salón Venecia.—A las seis y media.—En visita.—La gruta misteriosa.—Películas.—La gruta misteriosa.—Los conejos.—La victoria del general.

Barbieri.—A las siete y cuarto.—Los granujas.—La marcha de Cádiz.—La viejecita.—Los granujas.

Roma.—A las siete menos cuarto.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac. Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las seis y media.—¡I comici tronati!—Chateau-Margaux.—Ya somos tres.—Meterse en honduras.—Monomanía musical.

Novedades.—A las seis y media.—La leyenda del monje.—Cosas del querer.—La Camarona.—Las campanadas.—Cosas del querer. Latina.—A las cinco.—Los guapos.—Los secuestradores.—Gota serena.—Los dueros del sacristán.—Los secuestradores.—Las tentaciones de San Antonio.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lina y Les Salvanos.—Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Moris and Lina.—La pinturera y Les salvanos.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matografía selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

RELOJES A PLAZOS

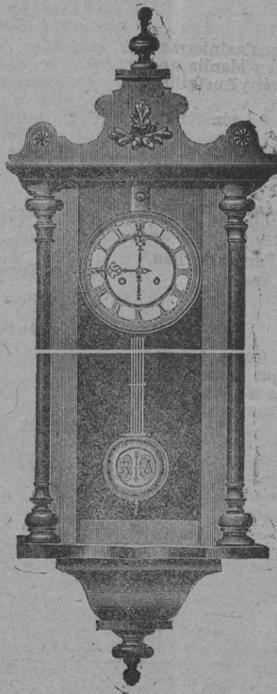
EN LA

GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS

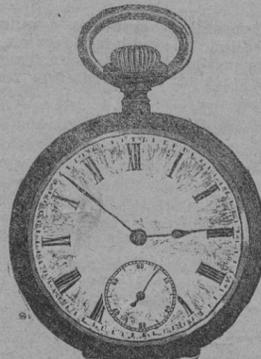
Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pídanse la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



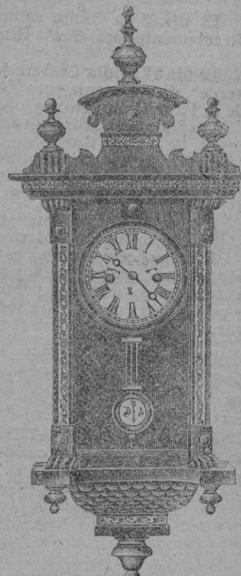
REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados. Jerez cristal: Marca Ladías. Chianti blanco español Cognac jerezano y Vermouth. champagne Santa Elena

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo. Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Précio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

1908 * ANO XXX * 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

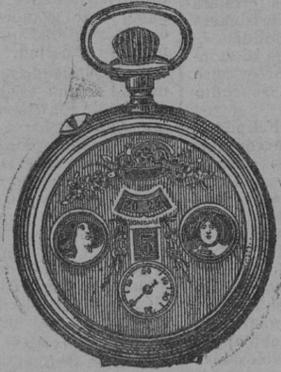
DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE: España, Portugal, América, Filipinas, etc.

PRECIO: 25 PTAS.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID. Apartado de Correos, 436.



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, somiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Saïd, Snez, Colombo o Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Retes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los Retes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 29 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA. Patente de invención. núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las garniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto. Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan. De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid. Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

señales en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios